



CIRCULAR
MH-DGA-CIR-0008-2024

Para: Exportadores, Importadores, Agencias de Aduanas, Transportistas Aduaneros y funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas

De: Cristian Montiel Torres
Subdirector General de Aduanas
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS

Fecha: 09 de febrero de 2024

Propósito: Suspensión del servicio de la Plataforma DUCA-T el día 11 de febrero de 2024.

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), informó a los países centroamericanos el día de hoy, que con el objetivo de realizar un mantenimiento en los servicios que se brindan en la Plataforma de DUCA-T, el día **11 de febrero** se suspenderá el servicio a partir de las **22 horas** por un espacio de tiempo que puede ir de **3 horas a 7 horas**.

Por tal motivo, se solicita a los usuarios tomar las previsiones del caso, siendo que durante esa ventana de tiempo no se realizará ninguna gestión en dicha plataforma.

Revisado por: Lilliana Ureña Solís, Jefa Departamento de Procesos Aduaneros	Autorizado por: Roberto Acuña Baldizon, Director a.i. Dirección Gestión Técnica